

Estabilidad y Desarrollo

-

El Caso de México

Por RODRIGO GÓMEZ *

CONSIDERO que la mesa directiva de la Fundación Per Jacobsson ha conferido una gran distinción a mi país al escoger al Director del Banco de México para ser el orador que, en la primera reunión que esta Fundación celebra, exponga la experiencia de una nación en proceso de desarrollo. Estar presente aquí me resulta especialmente satisfactorio porque esta institución está destinada a honrar la memoria de Per Jacobsson, hombre sabio y admirable, excelente amigo y gran financiero, cuyos consejos hicieron tanto bien a un gran número de países. Como todos, este honor encierra gran responsabilidad, tanto más cuanto que se me ha asignado como tema el muy debatido e importante relacionado con la estabilidad y el desarrollo.

Sobre esta materia, tan amplia y eficazmente explorada por distinguidos economistas del mundo entero, es poco lo que yo podría agregar desde el punto de vista académico. La significación de lo que yo diga proviene de mi posibilidad de hacer una relación de hechos económicos de gran trascendencia en mi patria de los cuales no sólo he sido testigo, sino en que me ha tocado también ser actor. Trataré del caso de México, cuya lucha anti-inflacionaria desde el punto de vista monetario y financiero, y cuya promoción del desarrollo económico, pueden arrojar alguna luz sobre los efectos de estas políticas y ser de interés en el estudio de otras economías

similares. Quizá convenga subrayar que en esta lucha nunca se ha tenido como objetivo la estabilidad en sí, sino que se la ha considerado como uno de los medios más eficaces de obtener un desarrollo económico intenso y sostenido que eleve el nivel de vida de la mayoría de los habitantes del país.

México fue conmovido hasta sus más profundos cimientos sociales, económicos y políticos por una revolución cuyo período más violento comprendió los años de 1913 a 1923, durante los cuales el sistema monetario y bancario desapareció casi por completo. Los billetes entonces emitidos por los bancos privados de emisión perdieron en parte su valor o fueron retirados de la circulación, y las emisiones de papel moneda realizadas en gran escala por las diferentes facciones revolucionarias se desvalorizaron totalmente. Tales acontecimientos desacreditaron por completo a la moneda fiduciaria y a la banca hasta los años treinta. Los bancos privados que sobrevivieron a la revolución dejaron de emitir billetes, suspendieron virtualmente sus operaciones de préstamo y se dedicaron sólo a operar en cobranzas, cambios, situaciones de fondos y cartas de crédito, tanto en el interior como sobre el exterior.

Así fue como en la década de los años veinte circularon en el país billetes de dólar americano y monedas de oro mexicanas. Sin embargo, bajo nuestro sistema de facto de patrón cambio oro, estábamos siempre en el punto de exportación del oro, y si bien se prohibía la exportación de monedas de oro, éstas se enviaban al exterior prácticamente a la misma velocidad con que eran acuñadas con el oro

*Palabras del Director General del Banco de México, S. A., en el Primer Programa de Conferencias de la Fundación Per Jacobsson.

recién extraído de las minas; en realidad se cotizaban por su valor metálico menos el costo y riesgo de su exportación de contrabando.

El principal medio de pago eran las monedas de cobre y plata con valor intrínseco inferior a su valor nominal, las que eran acuñadas y puestas en circulación a mayor velocidad que la requerida por las necesidades del mercado y permitían así una leve expansión del crédito. Parte de los beneficios de acuñación así obtenidos eran aplicados a cubrir gastos del sector público. La cotización del peso de plata fluctuaba pero con tendencia a bajar frente al valor del dólar en un mercado de libre cambio, y los niveles generales de precios subían a paso y medida que el de las monedas de plata bajaba frente al dólar.

Durante el decenio de los años veinte el país vivió casi sin reserva de oro y divisas en poder de los bancos, sin préstamos institucionales, sin billetes, con bajísimos depósitos bancarios a la vista y a plazo y sin valores de renta fija. Aún cuando se manifestaba ya un desequilibrio externo, no tuvimos propiamente problemas de pagos en esa época puesto que el tipo de cambio se determinaba libremente en el mercado y no teníamos reserva ni disfrutábamos de crédito alguno en el exterior.

La baja del poder adquisitivo de la moneda de plata, principal medio de pago en las operaciones diarias, levantó un gran clamor público; en primer lugar porque el alza de los precios es tema favorito de los partidos de oposición, de la prensa y de las amas de casa las que, como es bien sabido, son una gran fuerza en la opinión pública y, en segundo, porque industriales y comerciantes querían una moneda estable en que basar con mayor firmeza sus operaciones y sus cálculos respecto del futuro. Fue dentro de este marco de circunstancias como yo —que había sido funcionario en los bancos privados del país desde 1919— fui llamado, a mediados de 1933, al banco central para ayudar a estabilizar la cotización del peso. Poco después de mi incorporación al Banco de México, se definió que el precio del oro en los Estados Unidos se mantendría a 35 dólares la onza troy; ya con esta base firme, en noviembre de 1933 establecimos en México el tipo de cambio de 3.60 pesos por dólar, o sean Dls. 0.2778 por peso.

La reserva de oro y divisas era muy pequeña, pero era muy bajo también el medio circulante; en otras palabras, casi no había liquidez. El tipo de cambio era de equilibrio; la cotización la había fijado el mercado mismo después de un largo período de transacciones a tipo fluctuante. Por eso fue que el Banco de México no tuvo que realizar un gran esfuerzo para sostener ese tipo de cambio en los años inmediatos siguientes.

En la segunda mitad de la década de los años treinta se efectuaron muy importantes reformas sociales en el país, cuyo efecto en el mercado de dinero se vio agravado en 1938 por un déficit presupuestal que, aunque relativamente pequeño, se financió totalmente con billetes emitidos por el Banco de México, que el público ya había comenzado a aceptar. Esta situación interna estuvo afectada por el retroceso que la economía norteamericana sufría en

esa época, dando todo ello por resultado que se agotara la pequeña reserva de oro y divisas con que el Banco de México contaba. Fue necesario entonces —febrero de 1938— abandonar el tipo de cambio de \$3.60 por dólar y dejar, por unos meses, que la cotización fluctuara bajo la vigilancia del banco central. Naturalmente que éste no se limitaba a observar los acontecimientos, sino que intervenía cuando lo creía prudente, para evitar fluctuaciones violentas y siempre con miras a reconstituir y acrecentar la reserva monetaria. En 1939 se llegó a un tipo de cambio de 5 pesos por dólar que, con ligeras fluctuaciones, se mantuvo hasta noviembre de 1940, momento en que la paridad se fijó a \$4.85; éste fue el tipo de cambio hasta 1948.

El análisis económico de este período —1939 a 1948— se complica y oscurece por la Segunda Guerra Mundial. Durante estos años, el nivel de precios de México aumentó más que el de Estados Unidos, lo que en un principio significó sobrevaluación del peso. Al suprimirse el control de precios en Estados Unidos se restableció la paridad de los precios y tuvimos de nuevo un tipo de cambio al parecer en equilibrio. Pero existía gran demanda diferida de bienes de capital y artículos de consumo duradero de importación, al lado de una alta liquidez en billetes y depósitos en los bancos. Además, el poder adquisitivo de la reserva había descendido con el alza de los precios de las manufacturas en los países industriales, todo esto agravado por el déficit presupuestal financiado por el banco central. En estas circunstancias habría sido difícil llevar a cabo un ajuste clásico de la demanda interna para producir el equilibrio de la balanza de pagos.

En 1947-1948 se presentó otro descenso de la actividad económica en los Estados Unidos con la correspondiente baja de los precios de los principales productos mexicanos de exportación, lo que provocó una disminución sustancial de nuestro ingreso de divisas, que agravó el déficit del presupuesto del gobierno federal, entre cuyos ingresos fiscales los impuestos al comercio exterior representaban un renglón muy importante.

En esta ocasión se realizó no obstante el máximo esfuerzo para mantener el tipo de cambio; se empleó hasta lo último la reserva monetaria, se utilizaron créditos a corto plazo del Fondo Monetario Internacional y de la Tesorería de los Estados Unidos y, aunque todavía pudimos obtener ofertas de mayores apoyos crediticios, tales ofrecimientos se nos hicieron condicionados a que se equilibrara el presupuesto del gobierno mexicano. Tal cosa era imposible a corto plazo. Baste mencionar que sólo las necesidades de los ferrocarriles nacionales para acabar de reequiparse demandaban recursos de los que el Estado carecía, lo que por sí mismo impedía absolutamente mantener el equilibrio presupuestario. En esa época era imposible obtener financiamiento a largo plazo con ahorros internos o externos. Más aún, los créditos que nos fueron ofrecidos no hubieran bastado para compensar los aumentos de importaciones producidos por el inevitable déficit previsto. Una limitación adicional del gasto público hubiera sido inaceptable en circunstancias en que el ingreso per cápita estaba disminuyendo desde el año anterior,

1947, y cuando no se podía prever la duración de la recesión en Estados Unidos, y, por tanto, no se sabía tampoco por cuánto tiempo se podrían mantener recursos físicos y humanos ociosos hasta restablecer el equilibrio de la balanza de pagos.

Así en julio de 1948 fue abandonada nuevamente la cotización del peso y, después de unos meses de tipo fluctuante, se fijó en 1949 la nueva paridad a 8.65 pesos por dólar, o sea 0.1156 por peso.

Al pasar de \$4.85 a la cotización de \$8.65, el peso quedó subvaluado y se produjo gran escasez de circulante en el mercado. Tan pronto como se fijó la nueva cotización los precios de los artículos de importación subieron en el mismo porcentaje de la devaluación del peso, y los precios internos de los artículos que se exportaban también subieron de inmediato en la misma proporción menos los impuestos de exportación que entonces se establecieron. Además, los precios de los artículos producidos y consumidos dentro del país tendían a subir, así como los salarios y el costo de los servicios. En esta ocasión el ajuste de los precios internos frente a los externos fue muy rápido, principalmente porque, después de pagados los adeudos contraídos con el Fondo Monetario Internacional y la Tesorería Norteamericana, el aumento de la exportación y de la demanda interna, acompañados de un incremento del medio circulante, hicieron subir los precios, hasta que, en 1951, otra vez se alcanzó el equilibrio de éstos: el peso estaba en posición adecuada, ni subvaluado ni sobrevaluado. Desde 1951 la relación de precios siguió aproximadamente estable hasta 1954.

Cabe recordar que México realiza la gran mayoría de sus transacciones comerciales con los Estados Unidos, a través de una frontera de poco más de 2,500 kilómetros de largo, cuya vigilancia aduanal resulta difícil realizar adecuadamente. Si bien el comercio exterior de México se está diversificando con gran rapidez, tanto en exportaciones como en importaciones de mercancías, el mayor renglón individual de ingreso de divisas sigue proviniendo del turismo y de las transacciones fronterizas. Por estas razones principales nunca se ha intentado establecer controles propiamente cambiarios. En vez de tipos múltiples de cambio, se ha seguido la política de impuestos a la exportación y a la importación artículo por artículo.

En un país subdesarrollado como México en donde el uso del dinero por la población como almacén de valor era entonces pequeño en comparación con su uso en las transacciones, la expansión crediticia daba lugar fundamentalmente a aumentos del medio circulante utilizado en las transacciones económicas; el excedente de crédito no se conservaba líquido en moneda nacional sino que, en virtud de la absoluta libertad de cambios, revertía al banco central en demanda de divisas para aumentar las importaciones o para atesorar en moneda extranjera.

Así fue como, a partir de 1953, el exceso de crédito generado por el sistema bancario, principalmente por el banco central a través de financiamiento al sector público, empezó a minar la reserva del Banco de México; esta vez, al parecer, no se podía impedir

ni financiar el déficit presupuestal ya previsto sin nueva expansión primaria del circulante; por último, 1953, al igual que 1947, fue un año en que el crecimiento del producto nacional bruto fue menor al aumento demográfico. (Estos son los únicos años en que tal cosa ha acontecido en las últimas dos décadas). Ante este conjunto de circunstancias hubo de tomarse la enérgica medida de devaluar nuevamente el peso antes de que, como en 1948, se agotara la reserva monetaria y antes de tener que endeudarnos una vez más con el Fondo Monetario Internacional o con la Tesorería norteamericana. En 1954 se deseó conservar por una parte la reserva propia y, por la otra, las reservas secundarias en el exterior, listas para hacer frente a cualquier demanda extraordinaria que se provocara por la nueva devaluación.

Además de que la operación se llevó a cabo con gran sigilo para evitar especulaciones, no se dejó fluctuar el tipo de cambio ni un solo día, sino que se pasó de inmediato de \$8.65 a \$12.50 pesos por dólar. La intención fue esta vez especialmente firme en el sentido de vigorizar los esfuerzos por la estabilización definitiva; la reacción pública causada por la devaluación de 1954 fue todavía más severa que la de 1948; todo el mundo se declaró enemigo de la devaluación, aunque, paradójicamente, muchos sectores siguieron siendo partidarios fervientes de las causas que determinaron las devaluaciones.

Después de la devaluación de 1954, debido sobre todo a una estricta política monetaria y financiera en México, el período de ajuste del medio circulante y de los precios a la nueva paridad fue más lento, pues duró desde 1955 hasta 1960; a partir de este último año los precios se han mantenido relativamente estables.

* * *

Hechas estas breves referencias a los aspectos más salientes de nuestros acontecimientos monetarios, y a reserva de volver al caso concreto de México, permítanseme algunos comentarios de carácter general.

Las presiones inflacionarias en los países en proceso de desarrollo son mucho más persistentes y más poderosas que las que afrontan los países desarrollados. En primer lugar, como es lógico, tanto la formación de ahorros voluntarios como la capacidad para pagar impuestos son mucho menores, y los métodos de recaudación impositiva son menos eficaces; en cambio, las necesidades de financiamiento se presentan en cantidades proporcionalmente muy superiores.

Dadas las crecientes responsabilidades sociales del Estado moderno, las presiones más difíciles de resistir para las autoridades monetarias son las que provienen del sector oficial. Es bien sabido que para alcanzar la etapa de desarrollo que el profesor W. W. Rostow denomina precondiciones del impulso inicial (preconditions to take off) se requieren inversiones de capital social (overhead capital) que por su naturaleza sólo pueden ser realizadas por el Estado. Tal es el caso de las grandes obras de riego, ferrocarriles, carreteras, puertos y facilidades portuarias, pavimentos urbanos, agua potable, alcantarillado y,

en la mayoría de los países subdesarrollados, además, fuerza eléctrica, telecomunicaciones, hospitales, escuelas, mercados y habitación popular.

Es muy explicable, por ser natural y humano, que los funcionarios gubernamentales encargados de resolver estas urgentes necesidades, quieran, cada uno de ellos, avanzar lo más posible en el campo que les corresponde durante su mandato, a costa de los otros ramos de la administración y con independencia de que se provoquen déficit presupuestales que pueden inducir a inflación que, como lo han expresado eminentes estadistas, equivale a un impuesto cruel que gravita sobre las clases sociales menos capacitadas para pagarlo.

Además, para el Ministro de Hacienda resulta muy difícil convencer a algunos de los funcionarios de otras ramas de que la forma más efectiva de traicionar los nobles propósitos que persiguen es el gasto desenfrenado, y de que la estabilidad monetaria, producto de la disciplina presupuestal, provee mucho más recursos reales para resolver los problemas de infraestructura, educación, salubridad, y de la actividad económica general.

A los pueblos les interesa más el crecimiento equilibrado y sostenido que los espectaculares pero efímeros porcentos de crecimiento en ramas individuales, en tal o cual período. Afirmo que tales períodos de crecimiento son efímeros porque el gobierno, ante las protestas por la inevitable alza de precios que trae consigo la expansión monetaria, se verá obligado a frenar sus inversiones.

Las autoridades monetarias tienen que luchar, además, con algunas empresas estatales que con frecuencia descuidan la difícil lucha de la productividad y la eficiencia por tener fácil acceso a los fondos públicos.

Todos estos factores se suman para producir déficit del sector público que tienen que ser financiados por el banco central, el que con frecuencia se encuentra imposibilitado para compensar este financiamiento a través de operaciones de mercado abierto, captando ahorros genuinos, ya que en los países subdesarrollados no siempre existe formación de ahorros en volúmenes suficientes para permitir al mercado de capitales o de dinero absorber esos déficit.

Pero también en el sector privado se originan poderosas presiones inflacionarias que se ejercen directamente sobre el banco central, por importantes sectores de los industriales, los agricultores, los comerciantes y los banqueros, quienes sostienen que el banco de emisión debe proveer al sistema bancario, por medio de la reducción o la eliminación de los depósitos obligatorios, y aún de ilimitados redescuentos, de crédito oportuno, abundante y barato para todas las actividades económicas. Estas fuerzas de presión manejan hábilmente frases acuñadas tales como que "el crédito a la producción no es inflacionario" o que "la política de estabilización del banco central frena el progreso del país". Abundan los proyectos para establecer bancos especializados en otorgar crédito a una actividad económica específica, olvidando que, al no existir mercados amplios de dinero y capitales, si estos bancos no obtienen depósitos su-

ficientes del público, tenderán a recurrir al banco central en demanda de redescuento para atender las numerosas necesidades de dicha actividad. El banco central sostiene que no son bancos los que faltan sino ahorro voluntario para el otorgamiento de créditos.

Día a día aparecen proposiciones para resolver problemas reales o imaginarios por medio de la supresión de impuestos o el otorgamiento de subsidios, cuando no los dos a la vez. Otros sectores piden que se aumenten las obras públicas para mantener alta la actividad económica y elevar la capacidad productiva nacional. Es permanente la solicitud de apoyo del banco central a créditos con bajos tipos de interés so pretexto de que las empresas no pueden pagar las tasas que prevalecen en el mercado.

Para hacer presión, con frecuencia se invoca parcialmente la teoría keynesiana, pasando por alto que Lord Keynes dijo que las especulaciones pueden no hacer daño cuando sean burbujas en una corriente de nuevas empresas productivas, pero que la situación se puede tornar grave cuando las empresas productivas se vuelven burbujas en un torbellino de especulación; esto último es precisamente lo que se produce con una inflación galopante, y no creo que la mayor pérdida que sufra el pueblo sean las indebidas ganancias que a su costa tengan los especuladores, sino las grandes deformaciones de todo tipo que trae consigo la inflación, entre ellas la de que los recursos y los mejores hombres del país, en vez de dedicarse al establecimiento o ampliación de empresas productivas, se dedican a una especulación despendiciosa para la economía nacional.

* * *

Para volver ahora al caso de México, quisiera comentar que, por fortuna, la fuerte conmoción causada por la devaluación de 1954 dio a la Secretaría de Hacienda y al banco central fuerza suficiente para luchar, con éxito, contra las presiones inflacionarias; además, los años en 1955, 1956 y la primera mitad de 1957 fueron especialmente prósperos en la actividad mundial, lo cual permitió al Banco de México recuperar su reserva y llevarla, en la actualidad, al punto más alto de su historia. Esto y la determinación del Gobierno de mantener la paridad cambiaría a toda costa, conservando la más absoluta libertad de cambios, inspiraron gran confianza a los inversionistas nacionales y extranjeros. De esta manera empezó a crecer en forma muy rápida la formación de ahorros internos que ha permitido no solamente no disminuir las inversiones en infraestructura, que tanto se necesitan en el país, sino aumentarlas con recursos impositivos y con financiamientos provenientes de ahorro voluntario interno y de recursos externos.

Después de 1954, hemos podido afrontar varias crisis sin necesidad de recurrir al expediente de la devaluación, usando la reserva monetaria como elemento amortiguador. Pienso principalmente en 1961 y 1962, años en que se presentaron graves problemas en el Caribe, y México fue sometido a muy fuerte presión cambiaria, la que, a pesar de sus grandes proporciones, pudimos soportar con nuestra propia reserva y con el apoyo decidido del Fondo Monetario Internacional y del crédito complementario del Eximbank que nos permitió mantener nuestra im-

portación de bienes de capital a alto nivel. En los años de 1963 a 1964 volvió a recuperarse la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros. Este resurgimiento de la fe y la seguridad y, con ellas, de la actividad económica, se ha conseguido gracias fundamentalmente a que los gastos del sector público están ajustados a sus posibilidades presupuestales sumadas a su capacidad de financiamiento interno y externo, capacidad que ha aumentado en forma considerable debido, precisamente, a la estabilidad cambiaria. Es por eso que se han podido aumentar en proporciones muy importantes los ingresos del Gobierno Federal y las inversiones públicas fundamentales, tales como caminos, riego, electrificación, etc., así como las inversiones del sector privado.

Estos hechos se pueden ilustrar con algunas cifras: durante el decenio en que ha prevalecido el actual tipo de cambio los gastos en la infraestructura han ascendido notablemente; la capacidad de almacenamiento en las presas aumentó 90%,¹ la capacidad instalada de energía eléctrica 149%,² y la red de caminos 124%,³ en cambio, la población ascendió en el mismo lapso 35%, de manera que durante la época de estabilización el equipo productivo básico, por persona, de que dispone el país se ha incrementado sustancialmente. Por otra parte, esas facilidades estimularon inversiones privadas adicionales, y así la inversión bruta fija registró un incremento promedio anual del 6.3%⁴ en ese período (a precios constantes).

El financiamiento bancario al sector privado también se ha venido aumentando a tasas de mucha consideración, con un promedio del 17% anual desde 1954 (a precios corrientes). En este sector nos estamos acercando ya al ideal de otorgar crédito oportuno, y razonablemente abundante y barato, a todas las actividades económicas. En la actualidad la banca mexicana cuenta con volúmenes importantes de recursos prestables y busca empresarios solventes, con buenos proyectos en quienes emplearlos, y por ello esperamos que el tipo de interés, que tradicionalmente ha sido alto, continúe su reciente moderada tendencia a la baja.

Estimo que el caso de México comprueba que la base de un crecimiento estable es una estrategia económica y social bien concebida, llevada a la práctica mediante programas integrados, y que se hacen más inversiones públicas y privadas y se otorga más crédito a través de una disciplina presupuestal y crediticia que impida la inflación, que cediendo a las presiones que consideran ésta como una forma de promover el desarrollo. Es claro que la estabilidad cambiaria no basta, por sí misma, para alentar el pro-

¹ De 7,420 millones de metros cúbicos en 1953 a 14,116 millones de metros cúbicos en 1963.

² De 1,700,000 kilowatts en 1953 a 4,243,000 kilowatts en 1963.

³ De 25,288 kilómetros en 1953 a 56,586 kilómetros en 1963.

⁴ De 13,400 millones de pesos en 1953 a 24,800 millones de pesos en 1963, a precios de 1960. En el mismo período la producción de hierro aumentó 314%, de 242,000 toneladas en 1953 a 1,003,000 toneladas en 1963; la de acero 285%, de 525,000 en 1953 a 2,020,000 en 1963, y se duplicaron los índices de la producción industrial y manufacturera.

greso económico, pero no es menos claro que sin ella es tan difícil alcanzarlo, que resulta válido considerarla como un elemento indispensable para lograr este fin. Debe recordarse también que los aumentos de salario necesarios para ampliar los mercados que requiere el desarrollo industrial y para reducir la desigualdad social, pierden su valor si no hay estabilidad de precios.

Es verdad que México ha disfrutado de condiciones muy propicias para la estabilización, pero también es cierto que ha sabido aprovecharlas. En efecto, el país ha sido muy escrupuloso en el pago oportuno de todos sus adeudos en el exterior; las antiguas deudas que existían desde hace más de un siglo, fueron renegociadas y pagadas con anticipación y están prácticamente liquidadas; por otra parte, debido a la constante vigilancia del sistema bancario y a los apoyos que en caso necesario ha otorgado el banco central, en más de un cuarto de siglo no ha quebrado una sola institución de crédito en el país, ni se ha liquidado en perjuicio de sus acreedores.

Se espera que en 1964, a pesar de que es año de elecciones y de transmisión del poder, el incremento del producto nacional exceda del 7%. Por otra parte, la fuerte posición de la reserva propia y de las reservas adicionales, no tocadas hasta ahora, con que cuenta el Banco de México en las instituciones internacionales, hacen pensar que, salvo una catástrofe, la estabilidad monetaria seguirá manteniéndose. Esto permite augurar que el próximo sexenio gubernamental —1964 a 1970— será de muy rápido crecimiento económico y propiciará grandemente la mejoría social y cultural de la población mexicana. Un incremento firme y de larga duración del ingreso real y de la productividad es un fuerte elemento tendiente a reducir la desigualdad y uno que, al ampliar la clase media, promueve la formación de ahorros voluntarios, que pueden invertirse directamente en compra de acciones o en valores de renta fija, o colocarse en depósitos con interés en las instituciones bancarias que con ellos financian la actividad constructiva de empresarios eficientes.

* * *

Señores, me ha sido especialmente grato poder relatar, si bien en breves términos, en el seno de esta agrupación dedicada a la memoria de Per Jacobsson la experiencia de México, un país en franco proceso de desarrollo, en el que la política puesta en práctica con éxito por las autoridades monetarias y crediticias ha coincidido con la que con tanto entusiasmo y vigor propagó nuestro inolvidable amigo Per Jacobsson. La honrosa invitación de ustedes me ha dado la oportunidad de expresar, una vez más, mi convicción de que la aportación que este gran financiero internacional ha hecho al buen orden monetario en el mundo ha sido singularmente valiosa; y es indudable que los Ministros de Hacienda y los directores de los bancos centrales han invocado la muy alta autoridad moral y técnica de Per Jacobsson frente a las fuerzas inflacionarias, con miras a realizar la política sana y ordenada que tanto ha ayudado a elevar el nivel de vida de los pueblos que la practican.